



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



CENTRO DE JUSTICIA
PARA LAS MUJERES



San Luis Potosí, S.L.P. a 21 de febrero de 2020

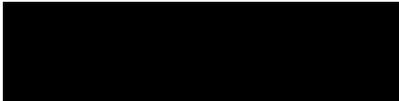
Asunto: Informe de comisión

Lic. Julieta Méndez Salas
Coordinadora General del Centro de Justicia para Las Mujeres
P r e s e n t e

Me permito comunicar a Usted, que el día viernes 14 de febrero del año en curso, fui comisionado para trasladarme a las instalaciones del Centro de Justicia para las Mujeres de Matehuala, SLP, con el objetivo de reestablecer la energía eléctrica para el funcionamiento de los equipos tecnológicos así como reestablecer el funcionamiento del servidor, se etiqueto correctamente los números de control patrimonial en equipos tecnológicos y se agregó nueva línea teléfono para el área de Jurídico, así también se trasladó el personal .

La comisión inició el viernes 14 de febrero a las 13:30 hrs. concluyendo el mismo día a las 20:30 horas, anexo al presente los comprobantes fiscales correspondientes. Lo anterior para su conocimiento.

ATENTAMENTE


Oscar Edyardo Hernández Araiza

Auxiliar Administrativo Encargado del Área de T.I.

del Centro de Justicia para las Mujeres S.L.P.

Calle Mariano Arista 340
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78000
Tel. 444 8 33 21 43 / 444 8 33 21 44
www.slp.gob.mx